

Gobierno del Estado de Querétaro

Escuelas de Tiempo Completo

Auditoría De Cumplimiento: 2018-A-22000-19-1214-2019

1214-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	135,331.3
Muestra Auditada	82,080.4
Representatividad de la Muestra	60.7%

El Gobierno del Estado de Querétaro recibió recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) para el ejercicio fiscal 2018 por 135,331.3 miles de pesos y reintegró recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 2,725.2 miles de pesos, por lo que el monto reportado en la Cuenta Pública ascendió a 132,606.1 miles de pesos.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC) aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2018 al Gobierno del Estado de Querétaro por 135,331.3 miles de pesos. La muestra examinada fue de 82,080.4 miles de pesos, que representaron el 60.7% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación de Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) se notificaron en la auditoría número 1224-DS-GF denominada Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2018.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La SPF, recibió de la Tesorería de la Federación (TESOFE) los recursos del programa ETC 2018 por 135,331.3 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica para su recepción y administración, de los cuales 132,732.2 miles de pesos corresponden a los recursos ministrados por la TESOFE durante marzo, abril y julio de 2018 y, 2,599.1 miles de pesos, corresponden a recursos ministrados el 15 de enero de 2019, los cuales se reintegraron a la TESOFE el 16 de enero de 2019.

3. La USEBEQ abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la administración de los recursos del programa ETC 2018 por 132,732.2 miles de pesos transferidos por la SPF.

Registro e Información Financiera

5. La SPF registró presupuestal y contablemente los ingresos del programa ETC 2018 por 135,331.3 miles de pesos, más los rendimientos financieros generados por 0.1 miles de pesos, los cuales se encontraron identificados, actualizados y controlados, y contaron con la documentación comprobatoria original.

6. La USEBEQ registró presupuestal y contablemente los ingresos del programa ETC 2018 por 132,606.1 miles de pesos más los rendimientos financieros generados por 328.8 miles de pesos, así como las erogaciones, las cuales se soportaron con la documentación comprobatoria que cumplió con los requisitos fiscales, se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del programa.

7. La USEBEQ pagó 132,606.1 miles de pesos del programa ETC 2018, de los cuales destinó 70,519.6 miles de pesos para el rubro de "Apoyo Económico y Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo", 11,251.1 miles de pesos para el "Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión Escolar", 48,205.2 miles de pesos para los "Apoyos para el Servicio de Alimentación" y 2,630.2 miles de pesos para los "Apoyos a la Implementación Local", los cuales estuvieron debidamente identificados, actualizados, controlados, reunieron los requisitos fiscales y fue cancelada con la leyenda de "Operado".

Destino y Ejercicio de los Recursos

4. El Gobierno del Estado de Querétaro recibió los recursos del programa ETC 2018 por 135,331.3 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2018, comprometió y devengó 132,606.1 miles de pesos y se pagaron 131,296.1 miles de pesos que representaron el 97.0% de los recursos transferidos; asimismo, al 31 de marzo de 2019, el monto pagado ascendió a 132,606.1 miles de pesos que representaron el 98.0% de los recursos transferidos y los recursos no comprometidos por 2,725.2 miles de pesos se reintegraron en la TESOFE en los plazos establecidos.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA ETC
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CUENTA PÚBLICA 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	Monto asignado/ Modificado	31 de diciembre de 2018					Primer trimestre de 2019			Recurso pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Total		Monto reintegrado a la TESOFE	Monto pendiente de reintegrar a la TESOFE	
Apoyo Económico y Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo	70,519.6	70,519.6	0.0	70,519.6	69,209.6	1,310.0	1,310.0	0.0	70,519.6	0.0	0.0	0.0	
Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión Escolar	11,312.0	11,251.1	60.9	11,251.1	11,251.1	0.0	0.0	0.0	11,251.1	60.9	60.9	0.0	
Apoyos para el Servicio de Alimentación	48,211.8	48,205.2	6.6	48,205.2	48,205.2	0.0	0.0	0.0	48,205.2	6.6	6.6	0.0	
Apoyos a la Implementación Local (2%)	2,688.8	2,630.2	58.6	2,630.2	2,630.2	0.0	0.0	0.0	2,630.2	58.6	58.6	0.0	
Recursos sin Asignar	2,599.1	0.0	2,599.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,599.1	2,599.1	0.0	
Total PETC	135,331.3	132,606.1	2,725.2	132,606.1	131,296.1	1,310.0	1,310.0	0.0	132,606.1	2,725.2	2,725.2	0.0	
Rendimientos financieros	328.8	0.0	328.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	328.8	328.8	0.0	
Gran Total PETC 2018	135,660.1	132,606.1	3,054.0	132,606.1	131,296.1	1,310.0	1,310.0	0.0	132,606.1	3,054.0	3,054.0	0.0	

FUENTE: Estados de cuenta, pólizas de egreso, auxiliares de egreso y líneas de captura de la TESOFE.

Nota 1: El monto reintegrado, incluye 2,599 miles de pesos, ministrados el 15 de enero de 2019 y reintegrados a la TESOFE, el día siguiente.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

En lo referente a los rendimientos financieros generados por 328.8 miles de pesos, se reintegraron 327.7 miles de pesos a la TESOFE en los plazos establecidos y los restantes 1.1 miles de pesos se reintegraron de forma extemporánea.

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el cuaderno administrativo número 082/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

8. La USEBEQ destinó recursos del programa ETC 2018 por 70,519.6 miles de pesos para el rubro "Apoyo Económico y Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo", que representaron el 52.1% del total transferido, el cual no excedió el 61.0% establecido; 11,251.1 miles de pesos para el rubro "Fortalecimiento de la Autonomía de Gestión Educativa" sin rebasar el monto máximo establecido de 90.0 miles de pesos para cada Escuela de Tiempo Completo; 48,205.2 miles de pesos, para el rubro "Apoyos para el Servicio de Alimentación", de acuerdo con el monto establecido por alumno de las matrículas de cada una de las escuelas y de los montos autorizados; y 2,630.2 miles de pesos para el rubro "Apoyos para el servicio de alimentación" que representaron el 1.9%, del total del programa sin rebasar el porcentaje máximo establecido.

Servicios Personales

9. La USEBEQ pagó 44,198.2 miles de pesos a 1,667 trabajadores por concepto de apoyos al personal de las Escuelas de Tiempo Completo, los cuales contaron con una sola plaza activa y ampliaron su jornada laboral en los centros de trabajo del programa; asimismo, pagó 1,286.7 miles de pesos a 14 prestadores de servicios (honorarios asimilados a salarios); además, se constató que los contratos soportaron las remuneraciones efectuadas y se pagaron conforme a lo establecido en los mismos.

10. Con la visita física a cinco centros de trabajo, se verificó que 22 empleados no fueron localizados, los cuales recibieron 194 pagos por 679.9 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Querétaro, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó las justificaciones y aclaraciones consistente en listas de asistencia, Formatos Únicos de Personal (FUP) e identificaciones oficiales de los 22 empleados no localizados en los centros de trabajo, con lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones

11. Con la revisión de dos contratos de adquisiciones números 091/2018 y 027/2018 ejecutados con recursos del programa ETC 2018 correspondientes a los componentes de Fortalecimiento del Modelo de Tiempo Completo y Apoyo para el servicio de Alimentación, respectivamente, se verificó que cumplieron los plazos y montos establecidos; además, se constató que los bienes adquiridos con el contrato 091/2018 se encontraron en uso coincidieron con lo contratado, y se destinaron a los objetivos del programa.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

12. Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de las transferencias del programa ETC 2018 al Gobierno del Estado de Querétaro, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO CUENTA PÚBLICA 2018				
Informes Trimestrales	1er	2do	3er	4to
Cumplimiento en la Entrega				
Avance financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Nivel financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Querétaro.

El Gobierno del Estado de Querétaro remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el Sistema del Formato Único (SFU), los cuatro trimestres de los formatos Nivel Financiero y Ficha de Indicadores, los cuales publicó en su Periódico Oficial y en su página de Internet; además, se verificó que contaron con la calidad y congruencia respecto de las cifras reportadas en los estados financieros.

Mecánica de Operación y Avances Físico-Financieros

13. La USEBEQ remitió, a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE), los informes trimestrales de avance físico presupuestario sobre la aplicación de los recursos del programa ETC 2018, así como el informe correspondiente al cuarto trimestre y el cierre del ejercicio fiscal 2018, el Plan de Inicio y el Plan de Distribución para su revisión y validación; además, la carta meta de escuelas beneficiarias del programa.

Resumen de Resultados y Acciones

Se determinaron 13 resultados, de los cuales, en 11 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 82,080.4 miles de pesos, que representa el 60.7% de los 135,331.3 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Querétaro mediante el programa Escuelas de Tiempo Completo (ETC). La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado de Querétaro ejerció 131,296.1 miles de pesos que representan el 97.0% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2019, erogó un monto de 132,606.1 miles de pesos equivalente al 98.0%; asimismo, reintegró a la TESOFE 3,054.0 miles de pesos correspondientes a recursos no comprometidos ni ejercidos, de los cuales 2,725.2 corresponden a los recursos ministrados para el programa y 328.8 miles de pesos a los rendimientos financieros obtenidos.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Querétaro incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de Servicios Personales, en incumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal y del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal de la Secretaría de Educación Pública. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Gobierno del Estado de Querétaro dispone de un adecuado sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

Asimismo, la entidad federativa cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Querétaro realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Ernesto Blanco Sandoval

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ).